

# EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1895.

Número suelto 5 cént.

NÚM. 151.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.  
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

## DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.  
Los originales deben dirigirse con sobre al director.  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores. . . 10 . . . . . 30  
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

Los mejores tónicos para el cabello, son el:

♦ Rhum ♦ Quinquina ♦ Crusellas ♦

DE LA HABANA

Emulsión Piel de España Deletrey

DE PARÍS

Rhum Quinquina Roger y Gallet

DE PARÍS

DE VENTA EN ESTE COMERCIO

**JUAN PAHERIA, 14**  
**MAVAQUIAL**  
**LÉRIDA**  
**PRECIO FIJO**

Hay además un gran surtido de perfumería extranjera de los mejores fabricantes:

**LUBIN**  
**ROGER ♦ Y ♦ GALLET**  
**HOUBIGANT**  
**ATKINSON**  
**VAISRIER**  
**COUDRAY**  
**GOSNELL**  
**DELETHEY ♦ Y ♦ GELLÉ**

Llamo la atención del público para que exija en todos los productos los nombres de los fabricantes citados, especialmente en los tónicos para la cabeza, pues se venden como legítimos, algunos que perjudican en lugar de favorecer el crecimiento del cabello.

ESTA CASA SOLO VENDE MARCAS LEGÍTIMAS

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

**ELIXIR Clorhidro-Péptico MALUQUER**

TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias.  
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS: MADRID: D. Ramón A. Coipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.  
BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

## Novelas Españolas contemporáneas

3 POR 8

B. PÉREZ GALDÓS

POESÍAS DE ZORRILLA

OBRAS DRAMÁTICAS

de D. MANUEL BRETÓN E LOS HERREROS, D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH, D. ANTONIO GARCÍA GUTIERREZ Y D. TOMÁS RODRÍGUEZ RUBÍ.

VENTA DE HIJOS

3 POR 8

M. MARTINEZ BARRIONUEVO

POESÍAS DE M. MORERA

LA VERDADERA BERNARDITA DE LOURDES.

VÉNDENSE EN LA

LIBRERÍA DE SOL Y BENET MAYOR, 19, LÉRIDA

## FARMACIA

Se vende en un pueblo cercano de esta ciudad que se cederá en buenas condiciones por ausentarse su dueño por motivos de salud.

Para informes dirigirse Caballeros, 27, pral. 1.ª 13 15

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 82, 2.ª—LÉRIDA.

Se vende un patio

en la calle del Alcalde Costa.—Informarán en la Imprenta de este Diario. 21-30

**FERRARI SEVERINO**  
Cirujano Dentista.

Tiene siempre abierto su gabinete para visitas, consultas y operaciones, desde las 8 de la mañana á las 6 de la tarde.

Plaza de la Constitución, número 35, entresuelo.

## PELUQUERÍA MODELO

VENCESLAO ALONSO

Mayor, 32, principal

Este establecimiento, recientemente restaurado, cuenta con todos los adelantos que para la mayor limpieza y comodidad del público hoy se usan en el arte.

Aparatos para duchas capilares; perfumería completa y de las mejores marcas; servicio esmerado.

Solo hay un precio: cada servicio, 0'25 céntimos.

Peluquería modelo.—Mayor, 32, pral.

## GRAN FÁBRICA DE HIELO

PLANAS HERMANOS

LÉRIDA.

HIELO DE AGUA FILTRADA EN BLOKS. ESPECIALIDAD EN BOTELLAS FRAPPÉE DEPOSITO: Plaza Constitución, núm. 32

DROGUERÍA.

NOTA.—En la FÁBRICA, afueras del Puente, se expendían gaseosas heladas hasta las doce de la noche.

## Sellos de cautchouch

20 por 100 más baratos

que en cualquiera otra casa de esta ciudad.—Confección esmerada.—Los que no tienen dibujo especial se entregarán á los tres días.—En casos urgentes el mismo día que se encarguen.

Se reciben encargos en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.

Surtidos de formas, lapiceros, dijés, medallones para bolsillo, fosforeras, usuales con mango, con calendario, automáticos. Almohadillas con tinta, llamadas *perpetuas*.

## AGENCIA DE NEGOCIOS

PEDRO J. GUILLEN

Médicos honorarios, colocación de capitales, centro general de seguros, redención y sustitución del servicio de las armas, representaciones y comisiones, cobro y pago de créditos.—Administración de fincas, Lepanto, 1, Gandesa (Tarragona.)

## Curación infalible S

de las fiebres intermitente

Una práctica dilatada ha demostrado ser el procedimiento más seguro para la cura de las fiebres intermitentes el empleado por el médico D. BUENAVENTURA VIRGILI, residente en Arbaca. Se garantiza especialmente el tipo terciancy cuartano.

## Nuevo MAPA DE CATALUÑA por D. RAMON MORERA

El más detallado y completo de cuantos se han publicado hasta el día.

De venta á 5 pesetas en la Librería de SOL Y BENET

## APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

## El Rubicón

La *Epoca*, cariñosa, muy cariñosamente llama en la siguiente forma á los integristas:

«Los integristas que, rindiéndose á la palabra augusta y al sentido que vienen del Vaticano, se arrepientan de haber creído pecado el liberalismo y vean en el partido conservador un rumbo que no puede señalar á la patria el trashumante orador y un camino que no puede ofrecer á sus ambiciones el señor Nocedal, encontrarán en nuestro partido, si no un hueco que llenar, un sitio donde sumar á los de los conservadores sus esfuerzos.»

Y *salta y viene* Nocedal en Azpeitia con un discurso, maravilloso si Vdes. se empeñan, pero en el que lo único práctico que dice es que renuncia generosamente á la blanca mano conservadora y ni espera ser Gobierno ni lo pretende.

En esto hace bien, porque tampoco lo sería, pero lo extraño del caso y del acto político de Nocedal, es que después de renegar del liberalismo como él y los suyos acostumbraban hacerlo, y poner á Pidal que no hay por donde cogerle y á los car-

listas como digan dueñas, se pregunta: «¿Qué vamos á hacer en las próximas elecciones?»

Y se contesta: «no lo sé».

Y efectivamente debe ser así; pero al referirse á combinaciones con los liberales (más ó menos conservadores, pero liberales al fin) las acepta, siempre que no se vote á un candidato liberal DE BALDE.

Claro es que no quiere decir con ello que se vendan el voto como... un jornalero cualquiera, sino que ha de mediar el trato de *do ut des*, para que así resulte debilitado el liberalismo y robustecida la causa del integrista.

No está mal presentada la cuestión, pero al menos avisado se le ha de ocurrir que como los que necesitan la ayuda son los más, por combinaciones que se hagan siempre resultará el integrista el *impuesto* y el liberalismo el *imponente*; ó más claro, que los nocedalistas buscarán una, dos ó tres actas (ó las que sean) mediante conciertos en que por mucho que ganen no solamente no debilitarán el liberalismo, sino que resultará que lo que logren se lo deberán á él por el apoyo prestado y los liberales que con ellos se alíen lucharán contra otros liberales, con lo que no vemos que es lo que vá ganando el integrista.

La situación de este no es fácil de comprenderla; quiere imponer al Gobierno de la nación un sentido exclusivamente religioso, clerical, reaccionario? Pues déjese de *celos pidalinos*, y vaya con los autores del decreto imponiendo la Asignatura obligatoria de Religión, á apretar el tornillo, que más hará desde cualquier Ministerio, por mucho que transija, que desde *El Siglo Futuro* y desde los escaños del Congreso. ¿Aspira tan solo á ejercer de propagandista de un ideal, sin esperanzas de realización práctica? Pues no debe transigir nunca, por nada ni á cambio de nada, con ese liberalismo que tan perverso le parece. Porque con actas así ganadas, la propaganda que puedan hacer entre gentes de buena voluntad ha de ser contraproducente.

Déjese el Sr. Nocedal de sutilezas y distingos; la razón de ser de los partidos políticos tanto está en sus ideas como en sus actos y propósitos. ¿Hace ó se propone algo práctico, ejerciendo de alma de Garibay de la po-

lítica española? Pues decidase á pasar el Rubicón; y si nó le parece bien mezclarse con cualquiera de las agrupaciones ya creadas, forme la extrema derecha de la Monarquía actual y á ver si logra algo. Contentarse con hacer lo que hace es muy cómodo, porque no contrae responsabilidades y se dá el gusto de dárse las de incorruptible y de gran estadista cuando, quizás en la brecha, vendría á ser un Romero Robledo cualquiera.

A la realidad, señores, á la realidad. Los cielos ya tienen quien los rija y gobierne.

## Un hecho heroico

En medio de tanta incertidumbre y de tanta contradictoria noticia referente á la insurrección cubana, consuela la lectura de relatos como el siguiente, que encontramos en un colega.

¡Siempre nuestro ejército valiente será el mismo!

La osadía de los insurrectos llega á tal punto que ya se acercan á las poblaciones de importancia, como si acariciarán el plan de dar sobre una de ellas un atrevido golpe de mano.

Con Sancti-Spiritus han intentado una cosa análoga á lo que proyectaban respecto de Bayamo; pero sus propósitos se han estrellado una vez más ante el arrojo heroico de nuestras tropas, que los pusieron en vergonzosa fuga.

El comandante militar y alcalde de Sancti-Spiritus recibieron noticias de que una partida de mil hombres se encontraba cerca de la población.

Estando enfermo el comandante militar y hecho cargo del mando el comandante de la guardia civil don Eduardo Armiñán Mijares, dispuso éste la defensa de la población con voluntarios y bomberos, y salió con la fuerza de la guardia civil, guerrilla de Alfonso XIII, Numancia y Camajuani, en número de 44 caballos y 50 infantes, encontrando á las partidas de Zayas Castillo, Toledo y Legón, reunidas en el potrero Vista Hermosa, como á una legua de Sancti Spiritus, resueltos al combate muy envalentonados por su superioridad numérica.

El comandante Armiñán dió orden al grupo de su vanguardia para que atacase, y aquellos valientes, al oír el mandato de su jefe, cumplieronlo cargando con arrojo temerario al enemigo que, por un movimiento envolvente, se interpuso en número considerable entre la vanguardia y el resto de la fuerza montada, á la vez que por el flanco derecho se presentaba un grande grupo que marchaba paralelo al camino y haciendo fuego con propósito de cortar la retirada de la vanguardia.

Generalizado el combate, el jefe ordenó al primer teniente D. Fernando Castifera, que con el resto de Camajuani y grupo de Alfonso XIII, cargara sobre el flanco derecho enemigo y que

lo desalojara en una casa inmediata a la vez que él con el capitán D José Penabilla, el veterinario segundo don José Fernández y los guardias civiles de caballería, se lanzaban a la carga sobre los insurrectos, rompiendo la línea enemiga, y se reunía con la vanguardia que, con valor indomable, peleaba cuerpo a cuerpo en relación de uno contra veinte, lográndose, con aquel fiero avance, más unidad en el combate y rechazar a los enemigos detrás de las líneas en que se presentaron.

El teniente Castifeira mientras tanto, habiase apoderado de la mitad de la casa antes mencionada, y luchaba bravamente por apoderarse de toda ella, cosa que al fin realizó, haciendo huir a sus tenaces defensores, a tiempo que, por el mismo flanco derecho, aparecía nuevamente apretada fila de rebeldes, que intentaron y fueron rechazados por siete veces consecutivas, cargar el machete contra nuestros soldados, que se batían con un valor admirable, mientras que las demás fuerzas insurrectas los hostilizaban con sus disparos de todas partes, como haciendo alarde ostentoso de su superioridad numérica.

Llegó un momento supremo, en que se hallaron mezclados los combatientes; nuestros soldados realizaban prodigios de valor y de serenidad; por la retaguardia avanzaba una fuerza enemiga de más de 150 hombres, que considerando copada y vencida a nuestra escasa fuerza, desplegó al viento dos banderas, cuando al oírse en aquella dirección repetidas descargas de fusilería, dióse a comprender claramente para nuestros ya cansados jinetes que llegaba la infantería, y entonces, reanimados y con el propósito firmísimo de morir todos ó vencer, oyóse la voz del comandante Armifián que ordenada cargar a rienda suelta, carga que arrolló al enemigo poniéndolo en vergonzosa huida.

El combate duró hora y media. El enemigo tuvo 20 muertos y considerable número de heridos, a juzgar por los que se vieron sobre el campo é informes de los vecinos. El cabecilla Legón, herido en una pierna, fué retirado por sus parciales, y sobre el campo de combate quedaron 12 caballos con las monturas ensangrentadas y otros 14 muertos.

La fuerza sufrió cuatro bajas: dos muertos y dos heridos. Los primeros fueron el guardia Emilio Isidro Ignacio y el guerrillero de Alfonso XIII, José Egidio Clemente, y los segundos los voluntarios de Camajuani, Manuel Martínez Rosamontes y Silverio Quesada.

Nuestras tropas lucharon contra fuerzas superiores seis veces a las suyas.

## Desde Madrid

6 de Agosto de 1895.

### Lo del día

Los que nos dedicamos a la información, estamos en el secreto de ese punible arte que explotan los inventores de falsedades. Parece mentira, pero es lo cierto que aquí, donde hay tanta gente ilustrada y tantos medios de enterarse bien de las cosas, es donde prosperan con mayor facilidad las mentiras. Basta que cualquiera, no ya una persona de autoridad, se proponga que circule una falsedad para que lo consiga. En el salón de conferencias, desierto ahora, suele haber á media tarde seis ú ocho periodistas, casi siempre desesperados porque no tienen con que llenar una cuartilla. En aquel momento llega uno, á quien nada pregunta quien es ni cual su autoridad, ni el fundamento de sus informes, y se expresa en estos términos: «Se ha dicho...» Y todos se lanzan á consignar lo que se ha dicho, sin saber si se ha dicho, y sabiendo que aunque se diga puede no ser verdad. Pero á unos les aprovecha el rumor para cábalas y comentarios á que se muestran aficionados, y á otros que lo desmienten, para demostrar al consignarlo que son noticieros avisadísimos y que no se les escapa nada de lo que se dice. El caso es que entre todos forman la bola de nieve y ayudan inocentemente al que ha engendrado la falsedad, unas veces para que suban ó bajen los fondos, según su interés, y otras para molestar á D. Fulano ó para aconsejar de paso que debe ir don Mengano á la campaña ó que se debe hacer esto y lo otro y lo de más allá.

Así se explica que en alguna ocasión hayan circulado extraordinariamente noticias tan halagüeñas que si el gobierno las hubiera recibido no las habría ocultado ni un minuto. «Ha muerto Maceo.» «Se va á firmar la paz de un momento á otro.» «Se han sometido tantos cabecillas.» Pero si esas noticias fuesen ciertas —objetaba uno— las conocería el gobierno y se apresuraría á publicarlas.—Pues nada, eso se ha dicho en tal parte y es de muy buen origen. Así maniobran los alcistas. Los bajistas por el contrario, propalan falsamente los mayores desastres. Y luego ni se confirman las buenas ni las malas noticias; pero mientras tanto los viles falsificadores han encontrado la ayuda inconsciente de muchos, hasta de los periodistas. Para tener una idea de lo que ayer y anoche se hablaba con respecto á Cuba no hay más que leer la prensa de hoy. Vista desde lejos, la información periodística parece un arco de iglesia. Mas para los que sabemos como se hace, no resulta muy seria que digamos.

Se dice que el notición anunciado por el ministro de Ultramar se refiere á que las potencias tratan de ejercer una acción colectiva para demostrar á los Estados Unidos el desagrado con que ven la conducta que siguen con España en la cuestión de Cuba.

### Noticias

Hoy ha conferenciado en la Presidencia con el señor Cánovas del Castillo el ministro de Ultramar para enterarle de algunos asuntos de su ministerio.

No se han recibido hoy noticias oficiales de Cuba ni hemos podido comprobar las de origen particular que participan que una columna de tropas españolas que escoltaba un convoy de víveres desde San Miguel á Guaimara tuvo un encuentro con una partida insurrecta, resultando catorce insurrectos muertos y cuarenta heridos, hallándose entre los primeros el ingeniero Menocal.

Hoy ha circulado sin fundamento alguno el rumor de que el cabecilla Massó pensaba someterse por disidencias con Maceo.

Costeados por el cuerpo de ingenieros se celebrarán mañana en San Francisco el Grande solemnes funerales en sufragio del capitán Briones, muerto en el asalto de la cotta de Tuguyay.

Bolsa de hoy.—Interior 67'15.—Exterior 76'45.—Amortizable, 80'40.—Cubas 86, 99'80.—Cubas 90,00'00.—Banco 00'00.—Tabacos 187'00.—Cambios Paris vista 18'85.—Londres 30'00.—A. A.

### Auxilio á las familias de los reservistas

El real decreto sobre auxilio á las familias de los reservistas, lo publica la *Gaceta*, y dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se conceden pensiones de 50 céntimos de peseta diarios desde el día 10 del presente mes á las esposas é hijos huérfanos de madre de los reservistas del reemplazo de 1891, llamados á filas por mi decreto de 27 de Julio próximo pasado, interin permanezcan en ellas, siempre que no cuenten con recursos para su subsistencia.

Art. 2.º A los individuos comprendidos en el propio llamamiento á quienes hubiera sobrevenido alguna de las excepciones comprendidas en los párrafos primero al noveno, ambos inclusive, y última parte del párrafo décimo del art. 69 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se les concede igual beneficio que el expresado en el artículo anterior, por lo que respecta á la persona que, según la ley, motivase la excepción. Los expedientes para acreditar ésta, se instruirán por el ramo de Guerra.

Art. 3.º Estas pensiones se satisfarán por la caja general de Ultramar en la forma que oportunamente se determine y con cargo al crédito extraordinario concedido para la campaña de Cuba.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se excitará el celo de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás corporaciones populares, á fin de que, arbitrando recursos según consideren más conveniente, aumenten al menos en 50 céntimos de peseta diarios el socorro

concedido por este decreto á las familias de los reservistas, otorgando también pensiones á las de aquellos que, no estando comprendidos en los artículos anteriores, sean dignas de ser atendidas.

Art. 5.º Por los ministerios de la Guerra y Gobernación se dictarán las instrucciones convenientes para el cumplimiento de este decreto.»

## Mossen Jacinto Verdaguier

Nuestro querido colega *La Publicidad* publicó anteaayer la primera parte de una interesantísima carta, firmada por el eminente poeta Mosen Jacinto Verdaguier, en la que empieza á descorrer el velo de la misteriosa cuestión de que es víctima aquel sacerdote, indiscutible gloria nacional.

Por ahora le han sido retiradas las licencias para el santo sacrificio de la misa.

Esperamos á que termine la publicación de tan interesante documento, modelo en su forma y reflejo de las contrariedades que lentamente minan la existencia del insigne vate, nuestro colega, y después... pediremos justicia si hace falta, protección á una víctima de persecuciones odiosas; pediremos que se acare y despeje situación tan insostenible y uremos nuestras súplicas, nuestros ruegos, y nuestra protesta en fin á las de los periódicos imparciales é independientes, á las de las clases sociales todas, que en sí sienten repercutir los sinsabores y vejaciones, que privarán, si no cesan, á Cataluña y á España, de uno de sus más preclaros hijos, de una de sus más legítimas glorias.

Esperemos.

## La condesa de Palenzuela (1)

Uno... dos... tres... cuatro... si cuatro bultos que parecen cuatro personas á caballo, son los que pasan por junto al puerto de Villaescusa y entran en las Conjas.

¿Que quienes son?... No se puede saber á punto fijo... ni aun casi aproximadamente.

Está la noche muy oscura, no hay luna ni se divisa una estrella siquiera á través de los nublados, que son muy negros y muy espesos, y dejan caer bastante agua.

En semejantes condiciones, ¡vayan ustedes á averiguar quienes son los viajeros! ¡Imposible!... Pues aun cuando quisiéramos encender un fósforo, en primer lugar no los hay todavía, porque les advierto á ustedes que estamos á diez y nueve de Enero del año mil setecientos veinticinco; y en segundo lugar, aunque los hubiera y le encendiéramos, nos le apagaría el aire inmediatamente...

Gracias á que por el número y por el tamaño de las caballerías, de las cuales una es más pequeña que las otras tres, y hasta por el orden en que caminan, me parece que han de ser los mismos que yo he visto por la tarde, casi al oscurecer, atravesar en esta misma dirección que traen ahora el monte de Rio-Camba.

Si... deben de ser ellos; y si son los mismos, entonces... yo les diré á ustedes.

El jinete que va delante me pareció por su vestimenta un montero, un guarda de una dehesa, ó algo así.

El caballito pequeño que sigue, siempre en el supuesto de que los viajeros sean los mismos de esta tarde, no lleva silla, sino jamás forradas de terciopelo verde con clavos dorados; y con eso comprenderán ustedes que no va montado por un hombre, sino por una mujer. Por cierto que es una mujer como de treinta años, de aire distinguido y muy hermosa, con unos ojos negros y grandes en un rostro ovalado ligeramente pálido y orlado de sedosos rizos, negros como los ojos y como las cejas y como las pestañas; nariz fina y recta, labios delgados de color de rosa á medio marchitar, cuello esbelto y gracioso... en fin, lo que se llama una belleza. Y por cierto que, á pesar de ser tan hermosa, no debe de ir demasiado satisfecha de su hermosura, pues cuando la he visto esta tarde lloraba.

El jinete que sigue el que va en tercer lugar, no acabé de comprender lo que era: me pareció así, entre merced y señoría, un caballero ve-

nido á menos, ó un escudero muy escopetado; para marido de la dama me pareció poco, y para criado me pareció mucho.

El que va detrás cerrando el grupo tiene la misma traza que el primero.

No puedo dar más señas, y bien conozco que éstas no son muchas; ni siquiera las necesarias para sacar á ustedes de dudas sobre la filiación y procedencia de nuestros nocturnos expedicionarios.

Lo que desde luego no cabe dudar es que son valientes, porque se necesita serlo de verdad para meterse por las Conjas tan á deshora y en noche tan oscura.

¿Saben ustedes lo que son las Conjas? Una hoz muy estrecha, que parece abierta, poco á poco, entre las peñas, por la corriente del agua. Una garganta reforzada que solo da Paso al río y al camino, y eso teniendo que apretarse, ceñirse y montarse á cada paso el uno sobre el otro. Negras y elevadas rocas de conglomerado amenazan de un lado y de otro desplomarse sobre el transeunte, á obsequiarle, cuando menos, con alguna de sus almendras, de las que, como prueba de su frecuente generosidad, tienen alfombrado el camino.... ¡Y qué camino! Robado al río por medio de un tos ó paredón en muchos parajes, y abierto á pico en otros, donde el roce secular del calzado de los caminantes, de las herraduras de las caballerías y de las ruedas de los carros le ha puesto liso como un cristal, de suerte que aun de día es peligroso el paso, cuanto más de noche y lloviendo.

El río Cea, que allí no es todavía más que un riachuelo de mala muerte, pues á penas trae una legua de curso, baja por la estrechura murmurando, ó más bien gruñendo, contra las repentinas curvas de su forzado cauce; y cuando se encuentra de frente con alguna masa de roca recién desgajada de las alturas, se detiene para tomar aliento, reúne sus fuerzas y salta por cima, produciendo al caer un ruido como de la mayor catarata del mundo. Aunque la elevación del camino sobre el río nunca es muy grande, con las proporciones que da la oscuridad de la noche á lo desconocido, se figura uno caminar al borde de un abismo sin fondo. Y para hacer más tremendo y más pavoroso el cuadro, los arroyos que bajan de ambas laderas parecen torrentes, y los pocos robles viejos que han logrado vivir colgados de las grietas de las rocas, cuando mueve y espasme sus colosales ramas el viento, parecen gigantes dispuestos á una mala fezaña.

¿Vamos bien, Lorenzo?—preguntó el que iba en tercer lugar, que indudablemente era el jefe de la expedición.

—Bien vamos—contestó el de adelante.

—Pues nadie lo crea—repuso el jefe. Pero después de pasar el arroyo de Cerredo, divisaron una luz; y aunque parecía natural que se alegraran con ella, y acaso se alegraría alguien de la comitiva, el jefe, sin embargo, dejó escapar una interjección y añadió luego: «Algún encuentro desagradable.»

Siguieron andando y acercándose á la luz, que no avanzaba. Llegaron á un puente, y vieron que en el cabecero opuesto había una ermita muy pequeña con una imagen de Nuestra Señora de los Dolores, ante la cual ardía en una taza desasada una lucita de aceite. (1)

—¡Ay! ¡Una capilla de la Virgen!—dijo agradablemente sorprendida la dama, y tiró del freno al caballo en ademán de detenerse á rezar.

Pero el jinete que iba inmediatamente detrás de ella, le dijo con tono entre imperioso y suplicante: —Andad, señoría.

Y siguieron andando, no sin que la dama, contrariada en su deseo, dirigiera desde el fondo de su corazón, á la que es consuelo de afligidos, una ferviente súplica rociada con lágrimas, que son el mejor aderezo de las oraciones.

### II

Diez minutos después salían de lo estrecho. Los nublados habían comenzado á ralear, dejando ver por entre las raladas alguna estrella que otra, á cuya escasa luz podían los viajeros darse cuenta de que se hallaban dentro de una especie de recinto amurallado, sensiblemente circular, de un diámetro como de legua y media, sin más entrada ni salida perceptible que la hoz por donde salía el río y habían entrado ellos.

Y como á las almenas de aquellas colosales murallas, ó digase á los pi-

cos de las montañas que cierran el contorno, estaban agarradas las nubes, el recinto, á más de amurallado, parecía abovedado también, cada vez que las nubes volvían á espesarse y apretarse unas con otras como enormes bloques de toba, interceptando toda comunicación con el azul del cielo.

Realmente; la alta cuenca del Cea, donde está Priero, debió ser durante muchos siglos un gran lago, cuyas aguas fueron abriéndose paso por entre las peñas, hasta formar la garganta de las Conjas tal como hoy existe.

Los nocturnos viajeros á quienes venimos siguiendo pasaron el agua de *Rebuscay* ó *Río de Buscay*, y continuaron por el camino de la Vega Chica, cerca de la orilla del río, cuyo curso tortuoso marcan dos cordones de salgueras, que crecen con la humedad en ambas orillas.

Al llegar al pie del Castriello pasaron uno de los dos arroyos que confluyen allí para formar el río, el de la izquierda, y echando á la calle arriba, llegaron á la iglesia de Priero, que está sobre una loma entre los dos barrios que forman el pueblo.

Se apearon todos, ataron las caballerías á los fresnos que dan sombra á la procesión, y el jefe, mandando á uno de los monteros que se quedara allí con la señoría, dijo imperiosamente al otro:

—A casa del señor cura.

Echaron á andar los dos cuesta abajo por el mismo camino por donde habían subido, y dejándose luego caer hacia la izquierda, pronto estuvieron junto á la casa Rectoral de Priero, que es un medio palacio.

—Esta es—dijo el criado—y aquí en esta habitación de abajo solía dormir.

Tocaron ligeramente en la madera de la ventana, y al punto contestó de adentro una voz simpática y débil:

—¿Quién llama!

—¿Señor cura!

—¿Quién me llama? ¿Qué hay?

—Que haga su merced el favor de levantarse y venir á auxiliar á un moribundo.

—Voy ahora mismo—dijo el venerable sacerdote; y como no conociera la voz que le llamaba, ni tuviera motivos para presumir quién de sus feligreses podía ser el que se hallaba en tan terrible trance, añadió en seguida:

—¿Pero quién es el moribundo?

—Un forastero—le contestaron.

Y sin preguntar más se vistió muy aprisa, cogió la llave de la iglesia para sacar la caja de los Santos Oleos y salió á la calle.

—Venga su merced con nosotros—le dijo uno de los que le esperaban y se encaminaron todos tres á la iglesia.

Hasta entonces, acostumbrado como estaba el anciano ministro del Señor, á ser llamado á deshora para auxiliar á los enfermos, no se le había ocurrido que pudiera ser víctima de un engaño; más al llegar á la iglesia y ver las cuatro caballerías atadas á los árboles y dos personas sentadas á la puerta, pensó que de lo que se trataba era de perpetrar un robo de vasos sagrados, y resuelto á estorbarlo á toda costa, se avanzó á coger una cadena que caía sobre el pórtico para tocar la campana y alborotar al pueblo.

Pero uno de sus acompañante le conoció la intención, se le adelantó como más ágil, y cogiendo la cadena le dijo:

—No toque vuesa merced; no es necesario.... No venimos á robar, se lo aseguro... créame vuesa merced.... Y también le aseguro—añadió mostrando dos pistolas que llevaba al cinto—que cualquier conato de resistencia ó de alboroto sería sofocado en el acto.

—Cuando me ordenaron de sacerdote—contestó el señor cura, dándose por enterado de la amenaza—ofrecí á Dios mi vida, y desde entonces he estado siempre dispuesto á perderla en su santo servicio; de modo que podeis estar seguro de que, por temor á la muerte, no he de hacer nada que no deba, ni he de dejar de hacer nada de aquello á que me crea obligado.

—Está bien—replicó el otro sin soltar la cadena;—pero le repito á vuesa merced que no venimos á robar: lo que queremos de vuesa merced es que abra la iglesia y oiga en confesión á esa señora.

—Pero ved que es de noche—objeto el señor cura;—y para confesar mujeres, no siendo en caso de necesidad...

—En ese caso estamos—le interrumpió su interlocutor,—porque vá á morir antes que amanezca...

ANTONIO DE VALBUENA.

(1) Este es el título de la segunda de las *Novelas Menores*, obra que en breve se pondrá á la venta original del eximio literato don Antonio de Valbuena.

(2) Hoy subsiste el puente; pero de la ermita de *Nuestra Señora de las Conjas* solo quedan las ruinas.

Noticias

Ayer volvió la temperatura á su normalidad, dejándose sentir durante todo el día bastante calor.

El paseo de los Campos, en el que tocó la música de Almansa, vióse por la noche concurridísimo.

Al cambiarse la primitiva palmera que servía de farola para el alumbrado en la plaza de la Libertad, por la que actualmente hay, vimos en el diseño presentado al Ayuntamiento que como remate del soporte iba un transformador colocado de modo que le hacia bastante vistoso. Pero pasan días y meses, y el transformador no se coloca, quedando muy achatada y nada artística la mencionada farola.

Si se ha desistido, por no considerarlo necesario, de colocar el transformador, creemos que sería fácil y de muy buen aspecto añadir una lámpara incandescente para remate, y si se ponía, además, un pedestal de un metro ó cosa así, en forma de banco circular, por ejemplo, acabaría de resultar verdaderamente bien aquella sencilla columna con sus cuatro brazos, hoy incompleta, y por lo mismo, fea.

Lo decimos porque sobre ser fácil la reforma, creemos que ha de ser de poco coste.

Por los respectivos juzgados municipales de Albesa y Alcarráz se anuncia la provisión de las Secretarías que se hallan vacantes y se proveerán dentro el plazo de 15 días.

En las Oficinas de la Comisión de Evaluó se halla expuesto el reparto adicional de la riqueza urbana para el ejercicio corriente de 1895-96.

Por usarlo sin la debida licencia de armas, recogió el día 5 la Guardia civil de Menarguens un revolver cargado con cinco cápsulas, al vecino de Villanueva de la Barca, Luis Morera Teixidó.

Dice un periódico de Madrid que muy en breve quedará ultimada la combinación de Secretarios de Gobiernos civiles.

La tarifa temporal de la Compañía del Norte aprobada por Real orden de 9 de Abril último, aplicada desde el 10 de Mayo, al transporte de cereales, por vagones completos, en pequeña velocidad, desde varias Estaciones con destino á Barcelona, Reus y Tarragona, que debía caducar el 9 de Agosto, queda prorrogada hasta el 9 de Noviembre, inclusive, del presente año.

El vecino de Tremp Miguel Solé, fué denunciado el día 4 por infringir el reglamento de carruajes, una tartana de su propiedad destinada al servicio público de viajeros entre Poble y Tremp.

El pasado lunes prestó el juramento reglamentario y tomó posesión de su destino el guarda municipal de Orgañá, D. José Urguellés Vila.

En el Boletín oficial de ayer se publica la relación de vencimientos de pagarés de bienes nacionales correspondientes al presente mes.

Por el juzgado del distrito de Atarazanas de Barcelona se publica un edicto anunciando la muerte intestada de D.ª Magdalena Gorgues y Güell, natural de las Borjas.

Han cobrado los haberes del finado mes de Julio todos los empleados y dependientes de la Diputación provincial.

El ilustrado Director de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia D. Francisco Yáñez, ha remitido ya á la Inspección general del ramo la Memoria anual que viene obligado á redactar.

Es un trabajo que honra á su autor y á la vez acredita su celo y actividad.

La Comisión permanente publica una circular en el Boletín oficial de ayer anunciando que hasta el día 30 de Septiembre se admitirán las reclamaciones que se presenten contra la empresa del servicio de bagajes que terminó en 30 de Junio último.

Al acto de la subasta para contratar la recaudación del contingente provincial y estaba anunciada para ayer mañana, no ha concurrido licitador alguno, levantándose la oportuna acta, haciéndolo así constar.

Parece que la falta de licitadores obedece á que el arriendo comprende de toda la provincia, pudiendo asegurarse que no faltarán proposiciones si la licitación se hace parcialmente por zonas ó partidos judiciales.

Por la Fiscalía militar de Reus se cita y emplaza al soldado desertor del Regimiento Caballería de Tetuán José Porta Mayoral, natural de Ortedó en esta provincia.

La compañía de los caminos de hierro del Norte de España, ha publicado una tarifa especial aplicable desde el 15 de Agosto próximo á gran velocidad por el transporte de frutas frescas, leche, Mantequilla fresca, quesos frescos, Requesones, Carnes frescas. Caza mayor y menor;

volateria viva (en jaulas) ó muerta, huevos, Ostras y mariscos, Cangrejos, Escabeche, Anchoas y sardinas frescas ó salpicadas, caracoles de tierra, hielo ó nieve, hortalizas, Arbustos, Plantas y Cerveza en barriles ó cajas, bajo los siguientes tipos.

Por trayectos que no excedan de 50 kilómetros 42 céntimos por tonelada y kilómetro

Sin que la tasa por tonelada pueda ser inferior á 12,60 pesetas.

Por trayectos de 51 á 100 kilómetros 35 id.

Sin que la tasa por tonelada pueda ser inferior á 21 id. id.

Por trayectos superiores á 100 kilómetros 28 id.

Sin que la tasa por tonelada pueda ser inferior á 35 id. id.

Se han autorizado por el Gobierno de provincia los presupuestos ordinarios para el corriente ejercicio, de Tosal y Vilanova de la Aguda.

El Sr. Gobernador civil ha autorizado á los Sres. Canal y C.ª para remitir una caja de pólvora á D. Francisco Freixa vecino de Reus; otra á D. Rafael Jordá de Alcoy (Alicante); otra á D. Francisco Fuster de Castalla (Alicante); y tres á D. Pio Amelivia de Logroño.

Nos escriben de Tremp participándonos que en el Colegio de segunda enseñanza de aquella ciudad se están realizando grandes y ventajosas reformas para el próximo curso de 1895-1896, así en lo que se refiere á la enseñanza como en lo referente á los alumnos internos, cuya vigilancia, cuidado y manutención correrá á cargo de uno de los profesores.

Dados los excelentes resultados de dicho Colegio en los seis años que viene funcionando es de esperar que con las mejoras introducidas figurará como uno de los mejores de la provincia.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la real orden relativa al embarco de los cuerpos expedicionarios á Cuba, que se efectuará del modo siguiente:

Las cuatro compañías de zapadores minadores del tercer regimiento y el batallón de Granada, embarcarán el 23 del corriente en Cádiz.

Los batallones de Soria y Alava, el 25, en Cádiz.

Los del Rey, León, Canarias y Asturias, el 30, en Cádiz.

Los de Tetuán, Vizcaya y Mallorca, el 28, en Valencia.

Los de Asia y Luchana, el 22, en Barcelona.

Los de Galicia y Barcelona, el 25, en Barcelona.

Los de Isabel II y Burgos, el 21, en la Coruña.

El de las Navas, el 20, en Santander.

Los de San Marcial y Constitución el 23, en Santander.

El de Reus, el 31, en la Coruña.

La batería del primer regimiento de montaña embarcará el 13 en Barcelona, y la del segundo regimiento el 15 en el mismo puerto.

El 11.º batallón de artillería de plaza, el 18, en Cádiz.

El escuadrón caballería de Treviño, el 13, en Barcelona; el de Sagunto el 14, en Valencia; los del Rey y Arlabán, el 15 en Barcelona y los de Montesa, Princesa, María Cristina y Santiago, el 16, en Cádiz.

El Instituto de 2.ª enseñanza anuncia que según lo dispuesto en el Real decreto de 26 de Julio último, los Profesores de enseñanza privada que se crean con derecho á ser incluidos en las listas de electores de Compromisarios, para el nombramiento de Concejeros de Instrucción pública, remitirán á la Dirección de aquel establecimiento, el nombre y señas de su domicilio, acompañando los justificantes que acrediten dicho derecho, advirtiendo que el Colegio electoral para estos señores Profesores, está en el Instituto.

Y que la elección de compromisarios tendrá lugar el 6 de Octubre próximo.

Entre otros decomisos se hizo ayer el de un carro con 80 cántaros de vino que iba dejando por las torres del Garrut.

Una mujer que tenía en el balcón de su casa en la Rambla de Fernando, ropa tendida de la que se desprendía agua en abundancia fué multada por la Alcaldía.

No siempre guardan con el público las debidas consideraciones los empleados del ramo de Consumos y bueno es que se les castigue de vez en cuando como lo hizo ayer el señor Alcalde con un vigilante que bebió más de lo justo y trató mal al público, á quien impuso una multa de tres días de haber.

Para evadir el pago de los derechos de consumos de una caja de manteca, pasó rápidamente anteayer por la puerta de Alfonso un vehículo, siendo multado por ello su dueño, y el vigilante del Municipio que se hallaba de guardia en dicha puerta, por no haber hecho nada por su parte para detener la citada carreta.

A un dependiente de Consumos que fué sorprendido durmiendo un sueño algo sospechoso, se le ha suspendido de empleo y sueldo por tres días.

El Sr. Alcalde impuso ayer una multa á una carnicera por falta de peso en una venta y otra á un panadero que no presentó la nota de la cantidad de pan que llevaba á domicilio.

Que vengan los yankees á decirnos que ellos son los únicos que saben hacer combinaciones financieras y presentar negocios bonitos é ingeniosos.

En Barcelona se ha constituido una sociedad titulada de Amortizaciones, que cede á los industriales y comerciantes por el 5 por 100 de su valor nominal, pólizas de 25 pesetas, compuestas de talonarios con hojas que representan la cantidad desde 5 á 50 céntimos y desde 1 peseta á 10.

Las casas que son galantes con el público se proveen de tales pólizas y entregan al comprador talones que representan un valor igual al de la cosa comprada; y cuando el importe de los talones reunidos se eleva á 25 pesetas entonces se cangean en la delegación de la sociedad por una póliza garantida por una primera hipoteca.

La sociedad celebrará anual ó trimestralmente un sorteo para amortizar un número determinado de dichas pólizas, que han de quedar pagadas dentro del preciso término de noventa años; y en caso de que los poseedores de las pólizas deseen venderlas, la misma sociedad las adquiere al precio de cotización corriente.

En suma: que quien siempre compra en casas ó comercios que regalan á los compradores los talonarios en cuestión, más tarde ó más temprano, recobrará el dinero satisfecho por el género adquirido, resultando por consiguiente, que tan solo habrá gastado en atender á las necesidades de su vida, el interés de un capital que él ó sus sucesores recuperarán.

Nuestro amigo el joven primer teniente del Regimiento de Luchana don José Más, ha sido destinado al ejército de operaciones en Cuba.

En el correo de hoy si no ocurre algo que lo impida, saldrá el Sr. Gobernador civil don Enrique Vivanco para Tárrega y Pons, comenzando su anunciado viaje.

Por R. O. se ha concedido á don Ramón Bernet Fontana, licenciado del ejército, la pensión de 750 pesetas y de 250 pesetas mensuales por dos cruces del Mérito Militar, que posee de carácter vitalicio, debiendo ser abonada por esta Delegación de Hacienda.

La Dirección general de Correos ha declarado cesante en el empleo de peatón conductor de la correspondencia desde Seo de Urgel á Arbell y Andorra, 2.ª conducción, á don Mateo Ribot, y ha nombrado en su reemplazo á don José Tuet Soldevila, asignándole el sueldo anual de 625 pesetas.

La Junta y Ordenación de pagos de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de siete pesetas cincuenta cs. que percibía por la Delegación de Hacienda de Tarragona don Antonio Fortuny y Escala deje de abonarse por la misma y continúe por la de esta provincia.

CAMPOS ELÍSEOS:

Esta noche se dará la primera representación por la Compañía infantil de la aplaudida zarzuela de Ramos Carrión, Aza y Chapí. El Rey que rabia, que será seguramente uno de los éxitos más brillantes de la temporada.

Algunos suscriptores y amigos nos ruegan exponamos á la galante Empresa, sus deseos de que se repita El duo de la Africana ¿Podría complicárseles, Sr. Bosc?

En el Ayuntamiento

Diez y siete señores concejales asistieron á la sesión ordinaria celebrada ayer tarde. Presidió el Alcalde Sr. Albinana, y después de aprobada el acta de la sesión anterior se concedió un mes de licencia al concejal don Martín Soler; una pluma de agua á la Sra. D.ª Dolores Vicens, para la casa núm. 12 de la calle de la Esterería y otra á don Francisco Faydella para la núm. 32 de la de Caballeros; quedó aprobada la solicitud para las obras necesarias en la casa de D. A. Vilagrassa, por derribo del Arco de su nombre y el pliego de condiciones para la subasta, que se verificará en breve, del suministro de carne y pan para el Hospital municipal. Se dió cuenta de la distribución de los fondos líquidos recaudados con la función de beneficencia dada el día de San Jaime en el teatro de los Campos, que quedó aprobada, lo mismo que el extracto de las sesiones celebradas durante el pasado mes de Julio, que han de remitirse al Sr. Gobernador para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Una instancia del señor Besa en nombre de los herederos de doña Josefa Ferrer, dando explicaciones de que no les corresponde el pago de las pensiones de un censo, reclamado por el Municipio, pasó á la Comisión para su informe, y también una comunicación del Adminis-

trador de Consumos dando cuenta de que el Sr. Aleu se ha negado á pagar la parte que le corresponde en el encabezamiento del gremio de jaboneros.

Se procedió al sorteo de los señores que han de figurar como vocales en la Junta municipal, resultando designados los señores:

D. Agustín López Morlius, don Lorenzo Corominas, don José Cruz, don José Suñé, don Francisco Pont La Rosa, don Luis Prim Salesa, don José Camps, Payrat, don Francisco Armenteros Laborre, don Anastasio Corriá Capdevila, don Benito Soler, don José Esteve, don Hipólito Averós, don Carlos Serra, don Juan Lavaquial, don Ramón Baqué, don José Carulla Arrufat, don José O. Combellas, don Liborio Aguado, don Juan A. Inglés, don Laureano Domenech, don José A. Armengol, don Joaquín Roca, don Zacarías Plá, don Juan Farrán, don Antonio Condal.

El Sr. Lobet suplicó al Sr. Alcalde que mandara al relojero municipal que procediese al arreglo del reloj del Mercado. Dios quiera que se haga y sobre todo, que dure. ¡Qué reloj aquel, válganos Cristo!

El Sr. Alcalde hizo el ruego á la Comisión de Hacienda de que se reúna dos veces por semana, con objeto de dedicarse con ahínco á resolver la enredada situación económica del Municipio, que no es cosa de un día ni dos. La comisión accedió á ello y promete trabajar. ¡No hará poco si logra «desentramar» al Ayuntamiento! Con eso solo habría ya para darnos por muy contentos. Con que ¡á ello!

Y no hubo más.

ARRIENDO

El día 2 de Septiembre próximo, á las once de su mañana, tendrá lugar en Sarriñena, ante el Notario don Manuel Saez ó quien legalmente le sustituya, el arriendo en subasta pública de dos molinos que se hallan unidos, uno harinero y otro oleario de la propiedad de los señores Penén, Torres y Bastarás, sitos en las afueras de dicha villa. El arriendo se efectuará de los dos juntos y cada uno de por sí, bajo el precio, tiempo y condiciones estipuladas en pliegos obrantes en los despachos del indicado Notario y del Procurador don Timoteo Ulled, de manifiesto para los que deseen examinarlos.

Remitido

Sr. Director de EL PALLARÉS. Noves 2 Agosto de 1895.

Muy Sr. mio: Espero de su amabilidad se dignará insertar el siguiente comunicado en el periódico de su digna dirección.

Con motivo de recibir la documentación oficial del Secretario destituido de este Ayuntamiento el 1.º del actual, hallábase constituido en la Casa Consistorial el señor Alcalde y Secretario formando el inventario de dichos documentos, cuando de improviso invadieron aquel local paisanos armados con carabinas, á su frente el señor Juez municipal, tumultuosamente poniendo al Alcalde preso, apoderándose de todos los documentos que había sobre la mesa, con el pretexto de que los había robado. El Alcalde en nombre del Rey les exhortó al acatamiento, respeto y obediencia de su autoridad y que el acto que cometían era un atentado y verdadero atropello, sin que aquellos atrevidos desistieran de su actitud rebelde, ante bien intentaron atropellar al Alcalde arrojándole á empujones de la Casa Consistorial por orden del Juez municipal.

Preso y atropellado el Alcalde, requirió el auxilio de la Guardia civil que lo libertó después de 6 horas de estar preso, deteniendo á aquellos individuos y de ello entienden los tribunales.

Este es el resultado del caciquismo político que impera en esta provincia. Su afilero, S. S. q. b. s. m.—Francisco Vila

Notas oficiales

BOLETIN OFICIAL.—Extracto del núm. 103 del 6 de Agosto.

Comisión permanente.—Circular anunciando que hasta el día 30 se admitirán reclamaciones ante el empresario de bagajes D. Juan Aldabó, que terminó su contrata en 30 de Junio.

Comisión de evaluación.—Anunciando que se halla expuesto al público el repartimiento adicional por concepto de urbana en aquellas oficinas.

Intervención de Hacienda.—Relación de vencimientos de bienes nacionales.

Agustamientos.—Anuncios varios sobre servicios municipales.

Juzgados.—Lérida.—Edicto de subasta para la venta de fincas propias de José M. Floransa, de Almatret.—Edicto citando á los herederos de Juan y Rita Almacellas.—Atarazanas (Barcelona).—Anunciando el fallecimiento de D.ª Magdalena Gorgues Güell.—Lérida.—Requerimiento á don M. Mateo Conde.—Albesa.—Anuncio de vacante de Secretario.—Alcarráz.—Id. id.—Militares.—Edicto citando á José Porta Mayoral.

Instituto provincial.—Citando á los profesores de enseñanza privada que se crean con derecho á ser incluidos

en las listas de electores para nombramientos de Concejeros.

Reserva de ingenieros.—Citando á los reservistas.

Nuestros Telegramas

MADRID

7, 10 n.

Se ha decidido que la Reina revise las tropas que van á Cuba, de la región N. O. en Vitoria, á donde irá en breve.

El número de fuerzas que se enviarán ahora á Cuba asciende á 30.000 creyendo el Gobierno que son las suficientes para dominar la insurrección.

Un buque de guerra norte americano ha marchado á Cayo Hueso con orden de impedir la salida de cualquier expedición filibustera.—A.

En la edición francesa del New York Herald se publica una carta del general Arderius rectificando las falsas noticias propagadas por los laboristas, y otra del general Martínez Campos explicando el combate de Valenzuela.

Noticias particulares de la Habana dan cuenta de un ataque que llevaron á cabo en Montegordo diez y siete guardias civiles contra cien insurrectos, á quienes causaron numerosas bajas. Los guardias hicieron una heroica retirada ante tan superiores fuerzas teniendo tres muertos y algunos heridos.—A.

8, 12'10 m.

El Gobierno francés se opone al aumento de los derechos de entrada de los vinos, en vista de la disminución del comercio que se hacia con este caldo y de la disminución consiguiente de la renta de Aduanas, oponiéndose á la petición de los diputados representantes de los viticultores del Mediodía.

El diario sibilista El Tiempo, publica un notable artículo llamando la atención del Gobierno sobre las noticias falsas que se propagan en la prensa extranjera, porque originan una gran depreciación en los valores públicos de nuestro país, que es necesario atajar, ya que nuestra Bolsa no puede contrarrestar la influencia de las de París y Londres.—A.

8, 12'15 m.

Afortunadamente no se ha confirmado la muerte del espada Bonarillo quien continúa enfermo en Santander.

El Globo comenta en un energético artículo la R. O. del gobierno contestando el mensaje de la minoría republicana sobre la cuestión Mora, terminándolo con estas palabras: «Es, pues, evidente el sofisma con que el Gobierno pretende justificar un nuevo abuso del poder y otro atentado á la soberanía nacional.»

Se ha terminado la sumaria instruida al general Fuentes por su atentado contra Sidi-Brisha. Será reducido en un manicomio.

Han ocurrido nuevos desórdenes en la capital de Persia, habiendo que lamentar muchos muertos y heridos á consecuencia de una colisión entre las tropas y los amotinados. La situación es grave.—A.

8 1'10 m.

La Reina Regente irá á Vitoria el día 15 para revisar las tropas que marchan á Cuba, considerándose este acto exterior á todas las demás que se embarcarán en otros puntos.

Se establecerán corrientes favorables para realizar un arreglo en la huelga de Alcoy.

Bolsa: Interior.—67-10.—Exterior 76-50.—Cubas del 86, 100 00.—A.

8 1'15 m.

En la república dominicana han sido aprehendidos varias cajas de fusiles destinados á los insurrectos.

La madre de la Reina vendrá á España el próximo mes.

Mañana se hará una cariñosa y entusiasta despedida á los reservistas que marchan.—A.

8, 1'20 m.

Ha sido preso Manuel Rubio que ha hecho revelaciones gravísimas respecto del crimen de los niños del Canal que tanto llamó la atención citando como comprometidos respetables personas, entre ellas al señor Marquena. Respecto el crimen de Cartajena ha dicho que él vigiló la casa mientras se cometía.—A.

8 2'25 m.

El general Martínez Campos telegrafía que no ocurre novedad.

Los diputados de la minoría republicana se reunirán hoy acordando probablemente desistir por ahora de todo acto ó protesta sobre la indemnización Mora.—A.

8, 3'10 m.

El Sr. Cánovas irá á Vitoria el día 13 para acompañar á la Reina al acto de revisar las tropas. Desde allí seguirá su viaje dirigiéndose á los baños de Santa Agueda.—A.

IMPRENTA DE SOL Y BENET MAYOR 19. BLONDEL, 9 y 10. LERIDA.

# SECCION DE ANUNCIOS

## VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

Á LA QUINA KOLA Y CACAO FOSFATADO

La asociación de los antedichos medicamentos á un excelente vino Málaga que recibimos directamente, constituye el Tónico Nutritivo Florensa, que es un reconstituyente energético. Es un preparado que obra con suma rapidez en el raquitismo, anemia, clorosis, fiebres, convalecencias largas y difíciles, atonía del corazón, en las displasias, escrofulismo y en todos los casos de debilidad general, ya que sus efectos reconstituyentes son conocidos al haber tomado tan solo una botella.

Empleado como tónico-nutritivo en un caso de difteria grave por un ilustrado médico de esta capital y con brillante éxito, lo recomendamos á la distinguida clase médica y al público en general como uno de los mejores tónico-nutritivos para acelerar las fuerzas perdidas á causa de tan funesta enfermedad.

Dictaminado por la sección de Terapéutica y aprobado por el Colegio Médico-quirúrgico de Lérida, es la mejor garantía del producto.

DEPÓSITO GENERAL

### FARMACIA DE FLORENSA

Paheria 15, y Mayor, 1.—LÉRIDA

PEDID PROSPECTOS

## CARPINTERÍA

DE

### RAMÓN MANÉ

Se construyen feretros de Caoba, Nogal, Medis y Plátano, lujosos y elegantes sumamente económicos y toda clase de ataúdes forradas de paño y tapizadas con diferentes adornos y distintas formas con gran economía.

Calle de la Pescadería, número 4

NOTA. — Todos los feretros de maderas finas y las tapizadas á gran lujo llevan doble tapa con cristalería.

## COLECCIÓN DIAMANTE

OBRAS ESCOJIDAS

DE DISTINTOS ESCRITORES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Publicadas por tomos de 200 páginas en 8.º menor

ELEGANTES CUBIERTAS AL OROMO DISTINTAS PARA CADA VOLUMEN

### OBRAS PUBLICADAS EN ESTA COLECCION

TOMOS.

- 1.—R. de Campoamor: Doloras.—1.ª Serie.
- 2.—id. : Doloras.—2.ª Serie.
- 3.—id. : Humoradas y Cantares.
- 4.—id. : Los Pequeños Poemas.—1.ª Serie.
- 5.—id. : Los Pequeños Poemas.—1.ª Serie.
- 6.—id. : Los Pequeños Poemas.—1.ª Serie.
- 7.—id. : Colon, Poema.
- 8.—id. : El Drama Universal, poema, tomo I.
- 9.—id. : El Drama Universal, poema, tomo II.
- 10.—id. : El licenciado Torralba.
- 11.—id. : Poesías y Fábulas.—1.ª Serie.
- 12.—id. : Poesías y Fábulas.—2.ª Serie.
- 13.—E. Perez Escrich: Fortuna, historia de un perro agradecido.
- 14.—A. Lasso de la Vega: Rayos de luz. Traducciones en verso de los más célebres poetas extranjeros.
- 15.—F. Urrecha: Siguiendo al muerto.
- 16.—A. Pérez Nieva: Los humildes; cuentos y siluetas.
- 17.—Salvador Rueda: El gusano de luz.
- 18.—Sinesio Delgado: Lluvia menuda.
- 19.—Carlos Frontaura: Gente de Madrid. Siluetas y semblanzas.
- 20.—Miguel Melgosa: Un viaje á los infiernos.
- 21.—A. Sánchez Pérez: Botones de muestra.
- 22.—José M.ª Matheu: ¡Rataplan! (cuentos).
- 23.—Teodoro Guerrero: Gritos del alma. (Desahogos en prosa).
- 24.—Tomás Luceño: Romances y otros excesos.
- 25.—L. Ruiz Contreras: Palabras y plumas
- 26.—Ricardo Sepúlveda: Sol y sombra: prosa y verso.

PRECIO: 2 REALES TOMO

◀ ACABAN DE SALIR Á LUZ ▶

L. Luis Contreras: «Palabras y plumas» . . . . . 1 tomo  
Ricardo Sepúlveda: «Sol y sombra», prosa y verso. . . . . 1 tomo

SE VENDEN EN LA LIBRERIA DE SOL Y BENET.

Único punto de venta:  
**SOL Y BENET**  
Mayor, 19. — LÉRIDA



## Tintas de Stephens

### A los que no tengan zapatos de verano

	PTAS. CS
Zapatos color para Caballero. . . . .	6'50
Zapatos color para Señora vebe. . . . .	5'50
Zapatos color para Señora inglesa. . . . .	6'00

TODO A MANO Y NADA DE FÁBRICA

39.—LA VENTAJOSA.—Caballeros.—39

### 5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

**SANDALO SOL** á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** y Menta, el mejor reconstituyente para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

**INYECCION SOL** Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO con esencia pura de Dr. Pizá, de Barcelona, y que cubra sus puntos y condiciones todas las ENFERMEDADES URINARIAS de más ó menos índole, presentadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Única agremiada y reconocida por las Reales Academias de Medicina y de Farmacia, varias corporaciones científicas y renombrados profesores de las universidades, facultades, escuelas y colegios.—Frasco, 2 pesetas.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL TÍO, 11, 6.º.—BARCELONA y principales de España y América.

## Talleres de Maquinaria

### JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—  
Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA

## EL PALLARES

Anuncios y reclamos á precios convencionales

### CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID.  
En Lérida, farmacia del Doctor A. Abadal y Grau